

# Cuatro historias de monstruos. Siglo XIX

Frida Gorbach<sup>1</sup>

## José

En 1872, en el tomo VII de la *Gaceta Médica de México* aparece la imagen de José. Se trata de una litografía en la que un hombre de “expresión alegre”, de “mirada inquieta y brillante”, está sentado, descalzo, mientras sonríe y mira al frente con la cabeza inclinada. La imagen lleva por título “José. Idiota microcefálico”.<sup>2</sup>

La imagen forma parte del estudio que escribió el médico clínico José Peón Contreras sobre el caso de José, natural de Ixtlahuaca, Estado de México, hijo de Petra Nieto y de padre desconocido, internado en el hospital de locos de San Hipólito. El objetivo, ilustrar un caso de monstruosidad y presentarlo a los médicos de la Academia Nacional de Medicina. En el estudio la imagen funciona para ilustrar la clasificación y de ese modo integrar el caso al catálogo de monstruos que para entonces estaba formando un grupo de médicos mexicanos interesados en la teratología, la ciencia decimonónica de las anomalías y monstruosidades.

Más de veinte años después, en 1899, el caso de José fue retomado por Jesús Sánchez, uno de los principales naturalistas de la época. Mientras que en 1984, el artículo titulado “Relaciones de la antropología y la medicina” menciona a José como parte ya no de un análisis clínico sino de la discusión sobre el origen y la evolución de las razas,<sup>3</sup> un debate que para entonces obsesionaba a los científicos mexicanos interesados en saber si los hombres del Nuevo Mundo eran producto de un tronco común cuyo origen estaba en Europa o si constituían razas autóctonas de la América.<sup>4</sup> Esas dos posturas las explicaba así Gabino Barreda, conocido como el introductor del positivismo en México: “o la multitud de especies que hoy existen se han formado separadamente, o han resultado unas de otras por transiciones graduales”.<sup>5</sup> Dicho en pocas palabras: o la especie es una o se compone de razas con orígenes distintos.



*Gaceta Médica de México*, Ciudad de México, 1 de agosto de 1872, lámina 1.

José viene al caso porque la polémica sobre el origen contenía un sesgo teratológico. Por un lado, al afirmar que las razas americanas tenían un origen autóctono se aceptaba que ese origen era distinto al europeo y ello abría la posibilidad de que la raza mexicana tuviera un origen teratológico; y por otra parte, la idea de un origen único y de la evolución vista como proceso continuo y gradual, implicaba la existencia de eslabones intermedios y la posibilidad de que las razas americanas constituyeran un estadio intermedio cuyo origen fuera teratológico.

Y es que, de acuerdo con la teoría transformista de E. Geoffroy Saint-Hilaire, un monstruo nacía debido a un detenimiento embrionario, lo que quiere decir que el embrión se detenía en una de las fases por las que normalmente transitaba su desarrollo, y esas fases no hacían más que reproducir a nivel individual la serie evolutiva que iba de los animales inferiores a los superiores. Es decir, el origen de la raza mexicana bien podría explicarse de la misma manera como se explicaba el nacimiento de un monstruo.<sup>6</sup>

Si desde el marco de comprensión de la medicina clínica, la anomalía de José respondía a causas de orden externo como un accidente o un golpe sobre el cuerpo de la madre, desde una perspectiva biológica, José aparecía como “un ente intermedio entre la humanidad y los animales irracionales”. Como había dicho ya Peón Contreras, “[José] revisite las formas de la primera, sin poseer las cualidades que la elevan a un rango posterior”.<sup>7</sup> Así lo describía este médico: Insensible, no le conmueve nada de lo que pasa a su alrededor. Devora carne cruda. Habla a través de señas. Inquieto, corre de un lado a otro. Es sumamente afecto a la música. Come “huesos de ciruela, pedazos de lienzo, hojas de árbol”. “Es poco sensible a la acción del frío, y no parece inquietarse cuando sus vestidos se mojan, ya con el agua, ya, lo que sucede fre-

cuentemente, con sus propias orinas”.<sup>8</sup> Por esos mismos años, Juan María Rodríguez, reconocido como el fundador de la teratología a México y quien comentó con Peón Contreras el caso, vio en él rasgos muy parecidos a los de un mono: “Tomándole de los brazos se columpia y da señales de regocijo. Los movimientos de su cabeza y aun muchos de los de sus miembros tienen un no se qué de los del mono”.<sup>9</sup> Si Rodríguez lo colocaba en el último escalón de la especie humana (ese ser es “el último término de la degradación humana; un idiota en una palabra”), Peón Contreras lo ponía a la cabeza de la escala animal. O José era un animal-hombre o un hombre-animal, ése parecía ser el dilema.

Pero Jesús Sánchez lo tenía más claro; para este médico naturalista “las desviaciones del estado fisiológico producen alteraciones funcionales cuyo estudio es muy importante para la comparación del estado mental del hombre y los animales, y tal vez en el problema del origen de aquél”.<sup>10</sup> Si en su artículo menciona el caso de José es debido a que consideraba que los caracteres monstruosos se heredan y que la raza mexicana bien podía constituir una variación patológica de la especie. Convencido del papel central que la teratología jugaba en la transformación de las especies, se preguntaba en el fondo, aunque no lo dijera con todas sus palabras, si los indios eran monstruosos.

## Máximo y Bartola

En 1895, más de veinte años después de que Juan María Rodríguez publicara su primer estudio teratológico, se inauguró en el Museo Nacional el salón de teratología. Se exhibían allí 75 especímenes monstruosos: borregos de dos cabezas, cerdos de seis patas, siameses, hermafroditas y un gigante, unos “conservados en alcohol, otros disecados, y otros representados por fotografías”.<sup>11</sup>





Juan Comas, *Dos microcéfalos "aztecas": leyenda, historia y antropología*, Ciudad de México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1968, figura 11.

Ese mismo año, en Europa, los “niños aztecas” cumplían más de 40 años exhibiéndose en las plazas públicas de las principales ciudades así como en los laboratorios de las instituciones científicas más renombradas. Al parecer, la historia es la siguiente: en 1841 John L. Stephens, un viajero de la primera mitad del siglo XIX, los descubrió en América Central y aseguró que eran descendientes de la nobleza azteca;<sup>12</sup> después, los vendería para ser exhibidos en ferias y circos de ciudades norteamericanas presentándolos como copias vivientes de las figuras de los bajo relieves de Palenque. Más tarde, para 1853, aparecerían en Inglaterra exhibiéndose en plazas públicas, en la corte británica y en la Sociedad Etnológica de Londres donde Richard Owen los examinó, y

luego en París donde fueron estudiados por el antropólogo y médico francés Paul Topinard. Y justo el año de la inauguración en México del salón de teratología, Rudolf Virchow en Alemania publicaba un trabajo antropométrico y aseguraba que Máximo medía 1335 milímetros y Bartola 1355, que ambos carecían de lenguaje y que sus afectos y deseos se manifestaban con sonidos no articulados y agudos.<sup>13</sup>

De los científicos europeos que examinaron a Máximo y Bartola, algunos los consideraron casos patológicos de microcefalia, otros encontraron en ellos vestigios de una raza indígena degenerada, y los más coincidieron en señalar que se trataba no de una variedad normal de la especie humana sino de seres teratológicos y, por tanto, estériles, es decir, incapaces de formar una nueva raza. Como sea, los niños aztecas llevaron siempre en el cuerpo la marca que el viajero estadounidense les adjudicó desde un comienzo: la condición de Máximo y Bartola era la misma en que se hallaban los indígenas antes del descubrimiento de América.

Al final, de los niños aztecas no se supo más. El antropólogo mexicano Juan Comas se pregunta en 1968: “¿cuándo murieron?, ¿dónde?, ¿en qué circunstancias?”.<sup>14</sup> El caso es que nadie sabe dónde quedaron enterrados sus huesos, desaparecieron simplemente. Les sucedió lo mismo que a los monstruos del salón de teratología, los cuales luego de pasar de una institución a otra terminaron en el Jardín Botánico de la Universidad Nacional donde, un buen día, un incendio terminó con ellos.<sup>15</sup> Sin embargo, aunque se desconozca su destino, el salón de teratología del Museo Nacional bien pudo haberse convertido en su mausoleo y entonces, en ese lugar, Máximo y Bartola, ya lejos de ferias y circos y convertidos en objeto de conocimiento, habrían contribuido a tejer vínculos entre monstruos e indios, entre la teratología y la historia patria.

## El gigante Salmerón

La primera pieza de la colección de teratología del Museo Nacional era el retrato de un gigante. Se trataba de un óleo que medía dos metros, 20 centímetros, justo la altura del gigante. Humboldt, quien lo conoció, lo consideró el gigante más proporcionado que había conocido.<sup>16</sup> El *Diccionario Universal de Historia y Geografía* de 1855 refiere a él y cuenta que Martín Salmerón, como se llamaba, fue un hombre célebre que durante su vida cuidó ganado, fue objeto de exhibición

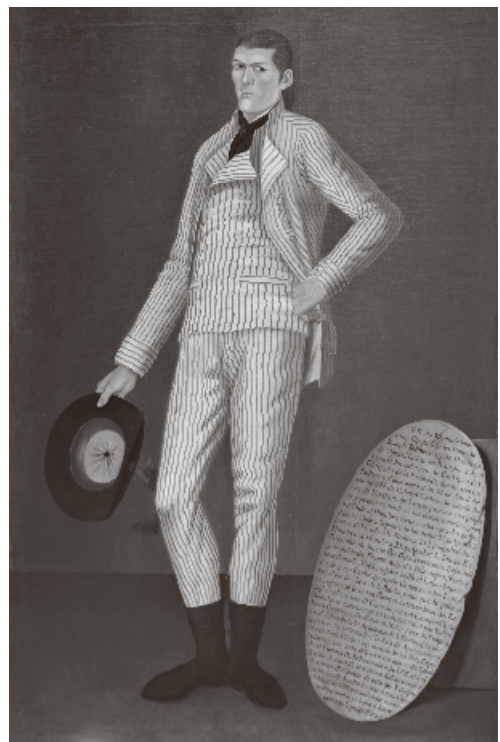
en plazas y ferias de ciudades y pueblos, fue soldado y escolta de José María Morelos durante la guerra de Independencia y siempre protagonista de los desfiles. En 1796 llegó a la Ciudad de México donde el virrey le permitió cobrar algún dinero a los que querían verlo, y le otorgó incluso el privilegio de presentarse conducido en coche con soldados que lo escoltasen.<sup>17</sup>

El año que Martín Salmerón llegó a la Ciudad de México, Joseph María Guerrero, “Profesor del Noble Arte de pintura, e Individuo de la Real Academia de San Carlos”, lo pintó en la Sala del Ayuntamiento, de cuerpo entero, con traje a rayas, con una mano en la cintura y otra mostrando un sombrero. Para que nadie dudara de su verdadera identidad, agregó una leyenda en la parte inferior del cuadro: Martín es “Trigueño, de buena faz, Ojos aceitunados”, y “el profesor de la Academia de San Carlos ejecutó las medidas con toda precisión y el cuadro de tamaño natural mide 2 varas, 2-3 menos una pulgada, según consta en el acta de cabildo del viernes 18 de noviembre”.<sup>18</sup>

De mostrarse en las plazas públicas y presidir los desfiles, Salmerón se convertiría en una pieza más de una colección científica. Exhibido en el primer sitio del salón de teratología, el retrato no sólo contribuía a enriquecer el catálogo de monstruos, sino que señalaba el momento en que la ciencia tomaba para sí el estudio de las anomalías y monstruosidades. Más que constatar la estatura extraordinaria de un hombre, su función consistía en marcar la diferencia entre pasado y presente, en separar “los tiempos fabulosos” anteriores a la ciencia, palabras de Jesús Sánchez, de una nueva forma de concebir lo real. Así lo había hecho Joseph María Guerrero en los finales del siglo XVIII quien lo pintó tal como aparecía ante sus ojos: de pie, erguido, enseñando su extraordinaria estatura. Si el artista lo había copiado con

tal exactitud que el retrato era de tamaño natural y medía exactamente lo que medía el gigante, en el Museo su función era asentar que en los tiempos de la ciencia moderna las cosas debían mostrarse tal como aparecían en la realidad.

De esa manera, en el primer sitio de la exhibición, el retrato del gigante anunciaba lo que vendría después; en ese lugar inauguraba un trayecto que tendía hacia la posesión visual del objeto. Pues esa pieza era sólo el primer paso: enseguida aparecía el dibujo del “Hombre con cuerno”, un caso estudiado por el Dr. Luis Montaña en la primera mitad del siglo XIX<sup>19</sup> y después, la serie de fetos monstruosos. La exhibición comenzaba así con una pintura, seguía con un dibujo y terminaba mostrando monstruos *in situ*, el máximo emblema de la representación objetiva.



**José María Guerrero.** *Martín Salmerón y Ojeda*, óleo sobre tela, 1796, Secretaría de Cultura, INAH, Museo Nacional de Historia

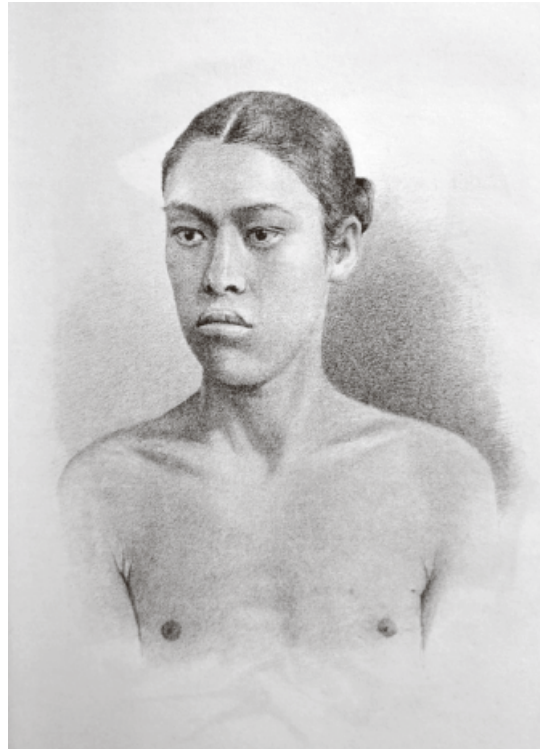
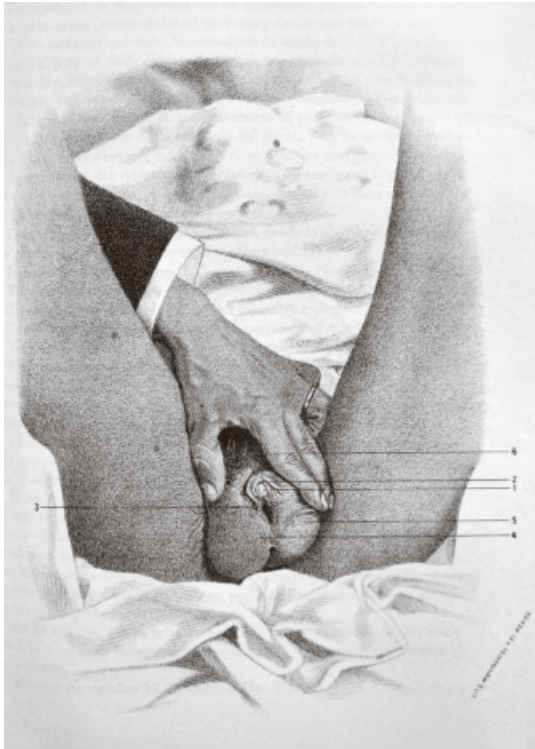
## Guadalupe

La *Gaceta Médica* del 14 de agosto de 1890 presenta dos fotografías.<sup>20</sup> En una, ocupando una página completa, aparece un retrato de tres cuartos que muestra los rasgos inexpresivos de una mujer indígena con el pelo recogido hacia atrás. En el estudio de caso esta imagen corresponde a la “figura A”. En la segunda imagen aparece un cuerpo que yace sobre una sábana revuelta, el torso permanece oculto entre sus pliegues y el rostro escapa a los límites de la fotografía, sólo unas piernas abiertas en posición de parto la componen. En el estudio de caso esta imagen corresponde a la “figura B”.

El rostro y el cuerpo pertenecen a Guadalupe Vargas y ésta es la historia que cuenta el médico que describió el caso: el día antes de que Guadalupe fuera conducida a la Demarcación de Policía acusada de conatos de violación, paseó “en unión de la (Vicenta) Rodríguez tomando y embriagándose con pulque”; “llegada la noche, la Vargas propuso a la Rodríguez, que era casada, dormir en la casa de esta última a lo que ella accedió por ser la otra mujer: tan luego como se acostaron la Vargas intentó ejecutar con la Rodríguez un acto sexual, lo que produjo un escándalo”.<sup>21</sup> Luego de que el médico adscrito a la comisaría no encontrara motivo suficiente para retenerla en prisión, Guadalupe fue dejada en libertad y por órdenes del Gobernador fue conducida al consultorio del doctor Ricardo Egea quien escribió el artículo publicado en la *Gaceta Médica*.

Insertas en un estudio de caso, las dos reproducciones que los señores Vallete y Compañía, fotógrafos de la capital, sacaron para ser copiadas en las páginas de la *Gaceta Médica*, tienen como finalidad disipar las dudas y mostrar que Guadalupe Vargas es un hermafrodita. Con ellas el doctor Egea se propuso mostrar que la fusión completa de dos seres, de “la mollicie de la mujer y la virilidad del hombre”, tal como el mito griego lo sugería, era imposible.<sup>22</sup> Lejos del absoluto, un hermafrodita, opinaba Egea, no era más que la confusión orgánica de un único individuo ya que permanecía siempre en exceso o en falta, porque “cuando existen los órganos genitales externos, faltan los internos, y cuando existen los internos, faltan los externos y jamás se ha tenido un ejemplar que enseñe en el hombre, la seguridad de fecundar y ser fecundado”.<sup>23</sup> El hermafrodita era por tanto un ser anómalo que nacía debido al detenimiento del desarrollo embrionario en la fase anterior a la diferenciación sexual. Seguramente, en el caso de Guadalupe Vargas, el embrión se detuvo en esa primera materia indiferenciada, en el momento en que “el ser humano no es hombre ni es mujer” y por eso ahora ella tenía un sexo incompleto, contradictorio, viciado.





*Gaceta Médica de México*, Ciudad de México, 14 de agosto de 1890, figuras A y B.

La imagen del rostro constituye la evidencia de que los hábitos y las conductas se manifiestan en la fisonomía y que, en este caso, se está frente a una anomalía. De manera muy distinta a las imágenes que Carlos Roumagnac presenta en las últimas páginas de *Los criminales en México* (1904),<sup>24</sup> donde Guadalupe Vargas aparece vestida, con una blusa floreada y una falda amplia, recordando que un día le fue asignado el sexo femenino, en la *Gaceta Médica* la desnudez del rostro muestra que ella no es una mujer sino un hombre de labios gruesos y formas “nervudas, como corresponde a un hombre”, que “las glándulas mamarias como lo muestra la figura no existen” y que “su voz en lugar de ser gruesa como en el sexo masculino, es por el contrario delgada y no hace sospechar nada”.<sup>25</sup>

La segunda imagen, la del cuerpo, es similar a aquellas que Francisco A. Flores incluye en *El Himen en México* (1885): cuerpos abiertos, expuestos, anunciando la introducción de una mano que palpa y ausculta.<sup>26</sup> La imagen presenta así un “monte de Venus” redondeado, un pene insinuado, rudimentario, unos testículos y el esbozo de una vulva. Una serie de líneas diagramáticas con números y notas al calce la atraviesan: “1) La longitud del pene en estado de reposo es de 3 1/2 cms. 2) El prepucio está bien conformado; circunferencia del pene 4 1/2 cms; extensión del perineo 6 cms. 3) Longitud que simula la vulva, 3 cms; profundidad de



ella ‘tomada con un bitoque de jeringa de mujer’, 8 cms”. 4) Tamaño del testículo derecho, 5 1/2 cms. 5) Tamaño del testículo izquierdo, 4 cms”.<sup>27</sup> Superponiendo la textualidad a la imagen, los diagramas fijan la frontera que separa lo normal de lo desviado, lo masculino de lo femenino y recuerdan que las apariencias no bastan, que el rostro de la página anterior es mero acontecimiento ante la contundencia de la conformación íntima del sexo, un hecho físico, sustancial, inmovible.

Lo que esas dos imágenes confirman es que en la naturaleza hay dos sexos y sólo puede pertenecerse a uno de ellos. Con estas palabras lo había dicho ya Juan María Rodríguez, maestro de Egea: “Desde la cuna de las sociedades no se han admitido más que dos clases de individuos fundadas sobre la diferencia de sexos. Las leyes de todos los tiempos han impuesto al hombre deberes de que está exceptuada la mujer, y en compensación le ha acordado a aquel derechos de que ésta se halla privada”.<sup>28</sup> Por eso, si en la naturaleza existían dos sexos contrarios pero estables, Guadalupe Vargas sólo podía pertenecer a uno de ellos; podía tener dos aparatos genitales confundidos, pero poseía un solo sexo, el verdadero. Así, la imagen fija la ley del dimorfismo sexual y establece el diagnóstico: Guadalupe Vargas, de pene rudimentario, testículos atrofiados pero sin útero, “no pertenece al sexo femenino”.

El enigma parecía resuelto: la mujer que fue llevada a la comisaría por tener relaciones con otra mujer era en realidad un hombre. Más allá de las apariencias, pertenecía al otro sexo. Sin embargo, en este caso se le permitiría conservar el mismo nombre, y entonces su historia no terminaría como aquella de Micaela Martínez quien después de someterse al examen clínico fue rebautizada como José,<sup>29</sup> ni como la de la francesa Herculine Barbin quien, después de ser reconocida como un “verdadero muchacho”, fue obligada a cambiar de sexo, e incapaz de adaptarse a su nueva identidad se suicidó.<sup>30</sup> A diferencia de Micaela Martínez o de Herculine Barbin, la Vargas fue declarada hombre y sobrevivió conservando el nombre pero obligada a cumplir con las exigencias que la sociedad le asignaba a los hombres.

Pero de cualquier manera, aunque a Guadalupe Vargas se le asignara un sexo verdadero, ella nunca sería un hombre ni tampoco una auténtica mujer. La Vargas era sólo un caso de hermafroditismo masculino, un ser anómalo que como tal no pertenecía al sexo femenino o masculino, un “individuo neutro” ubicado fuera de la diferencia genérica y fuera también de la estructura social.

- 1 Frida Gorbach es investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Este texto retoma algunas de las ideas de mi autoría publicadas en el libro *El monstruo, objeto imposible. Un estudio sobre teratología mexicana, siglo XIX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/Itaca, 2008; así como en los artículos "La imagen de una hermafrodita, siglo XIX", *Debate Feminista*. "Intersexualidad", año 24, vol. 47, 2013, y "El encuentro de un monstruo y una histórica. Una imagen para México en los finales del siglo XIX", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates*. [<http://nuevomundo.revues.org/index3123.html>]. En línea desde diciembre de 2006].
- 2 José Peón Contreras, "Teratología. Idiota Microcefálica", *Gaceta Médica de México*, t. VII, 1872.
- 3 Jesús Sánchez, "Relaciones de la antropología y la medicina", en Roberto Moreno, *La polémica del darwinismo en México. Siglo XIX*, México, UNAM, 1984, pp. 320-339. (Fuente: *Gaceta Médica de México*, t. XXXV, 1898, pp. 193-206, y t. XXXVI, 1899, pp. 112-122).
- 4 Moisés González Navarro, "Las ideas raciales de los científicos, 1890-1810", *Historia Mexicana*, vol. XXXVII, abril-junio, 1988, núm. 4., pp. 565-583.
- 5 Gabino Barreda, "Trabajo leído en la sesión del día 25 de febrero de 1877 por Pedro Noriega" en Moreno. *La polémica del Darwinismo en México*, México, UNAM, 1984, p. 47.
- 6 Geoffroy Saint Hilaire, *Philosophie Anatomique des Monstruosités Humaines*, París, L'Imprimerie de Rignoux, 1855 (primera edición 1822).
- 7 Peón Contreras, *op. cit.*, p. 290.
- 8 *Ibid.*, pp. 291-291.
- 9 *Ibid.*, p. 71 y ss.
- 10 Sánchez, *op. cit.*, p. 322.
- 11 Jesús Galindo y Villa, *Breve histórico-descriptiva del Museo Nacional de México*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1896, p. 13.
- 12 Cfr. John L. Stephens, *Illustrated Memoir of an Eventful Expedition into Central America resulting in the discovery of the idolatrous city of Iximaya in an unexplored region, and the possession of two remarkable Aztec children, Maximo (the man) and Bartola (the girl)*, 1841.
- 13 Juan Comas, *Dos microcéfalos "Aztecas"*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1968.
- 14 *Ibid.*, p. 33.
- 15 Información proporcionada por miembros del Instituto de Biología de la UNAM, del Museo del Chopo y de la Coordinación de Museos del INAH.
- 16 Román Ramírez, *Catálogo de Anomalías coleccionadas en el Museo Nacional. Precedido de unas nociones de teratología*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1896.
- 17 *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, t. III, México, Imprenta de F. Escalante, 1855, pp. 307.
- 18 *Ibid.*
- 19 Sobre este dibujo ver *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, t. III, México, Imprenta de F. Escalante, 1855, pp. 648-649 y Ramírez, *op. cit.*
- 20 Ricardo Egea, "Teratología. Hermafroditismo masculino", *Gaceta Médica de México*, t. 25, 1890.
- 21 *Ibid.*, p. 145.
- 22 Cfr. Juan María Rodríguez, "Hecho curioso de hermafroditismo femenino complejo", *Gaceta Médica de México*, tomo 6, 1871, p. 404.
- 23 Egea, *op. cit.*, p. 391.
- 24 Carlos Roumagnac, *Los criminales en México*, México, Tipografía "El Fénix", 1904.
- 25 *Ibid.*, p. 146.
- 26 Francisco A. Flores, *El himen en México*, México, Secretaría de Fomento, 1885.
- 27 *Ibid.*, p. 146.
- 28 Rodríguez, *op. cit.*, p. 407.
- 29 Hidalgo y Carpio, *Introducción al estudio de la Medicina Legal Mexicana*, México, Imprenta de I. Escalante, 1869, pp. 82-83.
- 30 Michel Foucault, "El sexo verdadero", *Herculine Barbin llamada Alexina B.*, Madrid, Editorial Revolución, 1985, pp. 11-20.